

## La universidad y la formación integral

Angélica María Ramírez Ortiz  
Maestrante en Pedagogía y Mediaciones Tecnológicas  
IDEAD – Universidad del Tolima  
amramirezo@ut.edu.co



en la creación y la transformación de conceptos, teorías, postulados y concepciones de la sociedad, por lo cual se espera que los procesos que emergen al interior de estas instituciones busquen desde diversas aristas al enriquecimiento socio-cultural de la nación. Es así, que importantes investigadores han enfocado sus esfuerzos e indagaciones frente a las propuestas que sustentan cada Alma mater.

Tal es el caso de Adriana Judith Nova Herrera, quien en el año 2016 y como parte de los avances del proyecto de tesis doctoral “*Límites y alcances de la formación integral en la UPTC 2008-2010*”, adscrito al grupo RELIGIO, expuso en el artículo *La formación integral: una apuesta de la educación superior*, una visión histórico- social de estas proyecciones y postulados formativos, precisando el devenir de estos andamiajes terminológicos desde la ilustración, hasta, finales del siglo XX.

Apoyando esta línea de desarrollo, el artículo delinea desde una óptica reflexiva las diferentes posturas educativas y su papel en el desarrollo de la historia de la humanidad, además de ello, la importancia de la formación integral en los procesos educativos desde la escuela hasta la educación superior. Tomando como soporte epistemológico los principios teóricos de Kant E., Locke J., Orozco L., Campo R. y Restrepo M. y Zazar C. Adicionalmente, el texto se apoya en el andamiaje normativo de la Ley 30 de 1992 de educación superior, la Ley 115 de 1994 y los pilares de la educación presentados por la Unesco en 1996.

El documento reseñado a continuación es el siguiente: Nova Herrera, A. J. (2016) *La formación integral: una apuesta de la educación superior* Fundación Universitaria Juan de Castellanos, Colombia: Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

Es un hecho notorio, que la Universidad como eje activo de la educación superior ha enfocado sus esfuerzos didácticos, pedagógicos, metodológicos y prácticos hacia la formación de seres activos, participativos e innovadores, capaces de contribuir

En esta dirección, el texto se divide cinco apartados, el primero de estos es la introducción y cuatro capítulos. En cuanto a la introducción, la autora enuncia la importancia de la formación integral en la educación superior y como desde la educación preescolar, básica y media es un deber enseñarla, ya que esta es parte de los procesos misionales de la educación y de las instituciones educativas. Así mismo, da unas preguntas integradoras respecto al objetivo del presente artículo y su objetivo de investigación.

Aunado a lo anterior, en la primera parte, *El interés de la educación por la formación humana en la época de la ilustración*, se exterioriza un recorrido por la importancia de la educación y la trascendencia de lo humano. Seguidamente, en la segunda sección, *Un acercamiento al concepto de formación*, la cual se divide en tres subtemas, se efectúa un análisis del concepto de formación de los siglos XX y XXI, a partir del concepto de hermenéutica de Gadamer; afirmando que esta interpretación implica diferentes responsabilidades relacionadas con la contextualización desde la educación, por lo cual es fundamental cimentar las bases de una formación que apunte a las preguntas, al desarrollo de las inquietudes y a la consolidación de sujetos humanizadores y humanizantes.

Siguiendo esta línea argumental, en la tercera parte, *El ser humano, sus dimensiones y su desarrollo*, se explica la relevancia y el porqué de la formación integral, haciendo hincapié en sus dimensiones y en la potenciación y el fortalecimiento de estas por parte de las instituciones educativas. Por último, la cuarta

parte, *Los fines de la educación en la educación superior*, sustenta las alternativas de cómo las instituciones educativas deben fortalecer y garantizar el desarrollo del ser humano. Precizando, que, según la Conferencia Mundial sobre Educación Superior de la Unesco, 2009: las universidades deben contribuir a la formación de ciudadanos con principios éticos, comprometidos y con valores.

En consecuencia, la autora realiza una exposición cronológica, coherente y pertinente, de los conceptos y representantes más sobresalientes del concepto de educación, formación y formación integral. De igual manera, recoge de manera concreta la normatividad colombiana y el misional de las IES (Instituciones de Educación Superior), la importancia de que exista la formación integral como parte del proceso formativo de los estudiantes. Reconsiderando aspectos curriculares y pedagógicos, como columnas de sostenimiento metodológico e investigativo.

Para terminar, el artículo es un detallado resumen histórico de los conceptos inherentes a la educación, dejando en claro la importancia de la educación en el proceso formativo del ser humano y sus dimensiones. Por tanto, es esencial e indispensable que las instituciones de educación superior tengan en cuenta dentro de sus planes educativos, la relevancia de estas y la diversidad de cada individuo, apoyando con ello la reconceptualización de las dimensiones ética, estética, cognitiva, comunicativa, espiritual y afectiva.

### Referencias bibliográficas

Nova – Herrera, Adriana Judith. (2016) *La formación integral: una apuesta de la educación superior* Fundación Universitaria Juan de Castellanos, Colombia: cuestiones de Filosofía.

Referencia
Angélica María Ramírez Ortiz. <i>La universidad y la formación integral</i> Revista Ideales (2021), Vol. 12, 2021, pp. 152-153 Fecha de recepción: Octubre 2020 Fecha de aprobación: Junio 2021